

Siendo las **diecisiete horas con once minutos** del día **veintinueve de agosto de dos mil veintiuno**, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeras y consejeros representantes de los Partidos Políticos

Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	PRD	Presente
Lic. Aldo Favio Pérez González	PVEM	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Lic. Yesenia Dueñas Quintor	MC	Presente
Lic. Rodrigo Solís García	MORENA	Presente
Lic. Adriana Judith Sánchez Mejía	SOMOS	Presente
Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández	PES	Presente
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	HAGAMOS	Presente
Lic. Mario Alberto Silva Jiménez	FUTURO	Presente
Mtro. Karel Alois Usela Verónica	FUERZA POR MÉXICO	Presente

Secretario Ejecutivo

Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez.



ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 Y 16, PÁRRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISIETE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE CONFIRMA EL ACUERDO CON CLAVE IEPC-ACG-254/2021 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DE REGIDURIAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SE DECLARÓ LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE TALA, JALISCO; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, AL RESOLVER EL JUICIO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JIN-007/2021.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE CONFIRMA EL ACUERDO CON CLAVE IEPC-ACG-240/2021, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DE REGIDURIAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SE DECLARÓ LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA PURIFICACIÓN, JALISCO; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, AL RESOLVER EL JUICIO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JIN-039/2021.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CON CLAVE IEPC-ACG-201/2021; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO EXPEDIENTE JDC-721/2021, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CON CLAVE IEPC-ACG-262/2021; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México

EXPEDIENTE JIN-068/2021, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.

7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CON CLAVE IEPC-ACG-198/2021 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JIN-079/2021 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muy buenas tardes, muchísimas gracias por atender la convocatoria que nos reúne y siendo las **diecisiete horas con once minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintiuno**, iniciamos. Para esos efectos, le solicito al secretario que verifique la existencia de quórum, y realice la declaración correspondiente.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Muchas gracias presidente. Buenas tardes a todas y todos, consejeras y consejeros representantes de partido, me permito informar se encuentran presentes en la celebración de la presente Sesión Extraordinaria:

Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

Consejeras y consejeros representantes de los Partidos Políticos

Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	PRD	Presente
Lic. Aldo Favio Pérez González	PVEM	Presente
Lic. Abel Gutiérrez López	PT	Presente
Lic. Yesenia Dueñas Quintor	MC	Presente

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México

Lic. Rodrigo Solís García	MORENA	Presente
Lic. Adriana Judith Sánchez Mejía	SOMOS	Presente
Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández	PES	Presente
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	HAGAMOS	Presente
Lic. Mario Alberto Silva Jiménez	FUTURO	Presente

Secretario Ejecutivo

Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Y el de la voz hay quórum presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Por lo tanto se declara formalmente instalada la Sesión, continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Muchas gracias consejero presidente. El siguiente punto del Orden del Día es la aprobación de este.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros a su consideración la aprobación del Orden del Día. En virtud de no haber alguna consideración secretario le solicito que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto presidente. Consejeras y consejeros electorales en votación económica les consulto si se aprueba el Orden del Día en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejero presidente se ha aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Gracias secretario. Continuemos.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Consejero presidente antes de continuar y con fundamento en lo establecido en el artículo 24 (veinticuatro) del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México

permite solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el Orden del Día realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber ninguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de la solicitud formulada.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto. Consejeras y consejeros electorales en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias. Consejero presidente, se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad de votos.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. El siguiente punto en el Orden del Día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE CONFIRMA EL ACUERDO CON CLAVE IEPC-ACG-254/2021 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DE REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SE DECLARÓ LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE TALA, JALISCO; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, AL RESOLVER EL JUICIO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JIN-007/2021.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Puntos de acuerdo

- Primero** Se confirma la asignación de regidurías de representación proporcional aprobada en el acuerdo con clave IEPC-ACG-254/2021 relativo a la elección de municipales celebrada en el municipio de Tala, Jalisco, en términos del considerando VII de este acuerdo y del Anexo que forma parte integral del mismo.



- Segundo** Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la resolución relativa al juicio de inconformidad JIN-007/2021.
- Tercero** Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
- Cuarto** Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del Orden del Día. Adelante secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Gracias presidente. Tenemos una propuesta para efecto de que en el considerando VII insertar una tabla en donde se muestre cuáles fueron los resultados que consignaba el acta de cómputo y la misma muestre cómo fue la votación recompuesta a efecto de establecer el cálculo que se está proponiendo en el anexo cuáles son las diferencias y que no afecta el resultado del acuerdo inicialmente aprobado.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Muy bien secretario, me parece muy oportuno.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
La propuesta la realizó la consejera Claudia Alejandra.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Si no existiera alguna otra consideración u observación previa al punto del Orden le solicito secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día con la propuesta que formula la consejera Claudia Alejandra.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto presidente. Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día, con la modificación propuesta en el considerando VII.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Se aprueba por
unanimidad de votos

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Gracias secretario, continuemos.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE CONFIRMA EL ACUERDO CON CLAVE IEPC-ACG-240/2021, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DE REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SE DECLARÓ LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA PURIFICACIÓN, JALISCO; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, AL RESOLVER EL JUICIO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JIN-039/2021.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo y si hubiera alguna otra propuesta de modificación le solicito que también lo haga.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Puntos de acuerdo

Primero	Se confirma la asignación de regidurías de representación proporcional aprobada mediante el acuerdo con clave IEPC-ACG-240/2021 relativo a la validez de la elección de munícipes
----------------	---



celebrada en el municipio de Villa Purificación, Jalisco, en términos del considerando VII de este acuerdo y del Anexo que forma parte integral del mismo.

- Segundo** Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la resolución relativa al juicio de inconformidad JIN-039/2021.
- Tercero** Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
- Cuarto** Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

En los mismos términos que el acuerdo anterior se propone insertar la tabla de los resultados originales consignados en el acuerdo IEPC-ACG-240/2021 y cómo quedan los compuestos después de la sentencia del juicio de inconformidad JIN-039/2021 para determinar que no hay modificación en la asignación y de igual forma se propone hacer una aclaración en el punto de antecedentes VIII a efecto de determinar que, quien realizó el cómputo de la elección de munícipes no fue el Consejo Municipal sino el Consejo General de este Instituto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchas gracias secretario. Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del Orden del Día, por su puesto con las modificaciones propuestas. En virtud de no haber alguna modificación, secretario le solicito que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto. Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día con las modificaciones propuestas.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?

A favor

¿Consejera Zoad Jeanine García González?

A favor

¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez **Se aprueba por unanimidad de votos**

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Gracias secretario, continuemos.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CON CLAVE IEPC-ACG-201/2021; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO EXPEDIENTE JDC-721/2021, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo y en los mismos términos, si hubiera alguna propuesta de modificación, favor de expresarla.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Puntos de acuerdo

- Primero** Se designa al ciudadano Francisco Iván Gutiérrez Pérez, como regidor por el principio de representación proporcional, por el partido político Movimiento Ciudadano y en consecuencia, se modifica la integración de cabildo del municipio de Chapala, Jalisco, en términos del considerando VII de este acuerdo y del Anexo que forma parte integral del mismo; por tanto, se deja sin efectos el acuerdo aprobado el día trece de junio del año en curso.
- Segundo** Expídase, por conducto del consejero presidente y el secretario ejecutivo de este Instituto, las constancias con las modificaciones de asignación de municipales por el principio de representación proporcional al partido político Movimiento

- Ciudadano así como al partido político HAGAMOS, dejando sin efectos las constancias emitidas anteriormente.
- Tercero** Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la resolución relativa al Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano identificado con el número de expediente JDC-721/2021.
- Cuarto** Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
- Quinto** Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Por lo que ve a las propuestas de modificación, la consejera Claudia Alejandra solicita que se considere en el considerando VII que se deja sin efectos el acuerdo anterior por lo que ve a la asignación de regidurías de representación proporcional y es la observación que tengo presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchísimas gracias secretario. Consejeras y consejeros a su consideración el presente punto del Orden del Día. Adelante consejera Silvia.

Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Muchas gracias presidente. Buenas tardes a todas y todos. Es únicamente para hacer una pequeña sugerencia en cuanto al primer punto de acuerdo en el que se establece el nombre de la persona que habrá de designarse como regidor y la integración del mismo, ¿no? nada más para adicionar la palabra en consecuencia se modifica la integración del cabildo de determinado municipio en este caso el que nos ocupa a Chapala en términos del considerando VII y del anexo que forma parte integral del mismo, es nada más para que encuentre un poquito de mayor consistencia y congruencia respecto al cumplimiento y que se entienda que la modificación también alcanza para incluir a la persona que ocupará el último espacio de acuerdo al porcentaje de votación inferior de los partidos que compitieron en la elección, no sé si me di a entender, de cualquier manera me permito leer la sugerencia de la redacción del punto para que quedara como sigue sí es que así lo determina, se designa al ciudadano Víctor

Hugo Cruz Rodríguez como regidor por el principio de representación proporcional por el partido Revolucionario Institucional y en consecuencia se modifica la integración del cabildo del municipio tal en términos del considerando VII de este acuerdo y del anexo que forma parte integral del mismo, nada más adicionar en consecuencia, es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchas gracias, me parece que es oportuno, salvo alguna consideración en contrario de alguna o alguno de mis compañeros. Si no hubiera alguna otra participación y con las modificaciones propuestas, le solicito secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto consejero presidente. Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Se aprueba por unanimidad de votos

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchas gracias secretario. Continuemos.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CON CLAVE IEPC-ACG-262/2021; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JIN-068/2021, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Puntos de acuerdo

- Primero** Se designa al ciudadano Víctor Hugo Cruz Rodríguez, como regidor por el principio de representación proporcional, por el Partido Revolucionario Institucional; y en consecuencia, se modifica la integración de cabildo del municipio de Teocaltiche, Jalisco, en términos del considerando VII de este acuerdo y del Anexo que forma parte integral del mismo; por tanto, se deja sin efectos el acuerdo aprobado el día trece de junio del año en curso.
- Segundo** Expídase, por conducto del consejero presidente y el secretario ejecutivo de este Instituto, las constancias con las modificaciones de asignación de munícipes por el principio de representación proporcional al Partido Revolucionario Institucional así como al partido político Movimiento Ciudadano, dejando sin efectos las constancias emitidas anteriormente.
- Tercero** Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la resolución relativa al juicio de inconformidad JIN-068/2021.
- Cuarto** Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
- Quinto** Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Respecto de las propuestas, en el caso de la consejera Silvia Guadalupe propone la misma modificación en el punto de acuerdo a efecto de agregar y en consecuencia se modifica la integración para dar seguimiento al párrafo y también establecer que se modifica la asignación de regidurías de RP dejando sin efecto la designación realizada en el acuerdo primigenio.



Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejera y consejeros a su consideración el presente punto del Orden del Día con las modificaciones que han sido expresadas. En virtud de no haber ninguna consideración, le solicito secretario que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto. Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

**Se aprueba por
unanimidad de votos**

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchas gracias secretario. Continuemos.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias presidente. Antes de continuar con el desarrollo de la Sesión, dar cuenta que se integra a esta Sesión el representante propietario del partido Fuerza por México, el maestro Karel Alois Usela Verónica.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Bienvenido estimado Alois. Continuemos secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Gracias. El siguiente punto del Orden del Día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CON CLAVE IEPC-ACG-198/2021 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL



NÚMERO DE EXPEDIENTE JIN-079/2021 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo, igualmente si hay alguna propuesta de modificación favor de expresarla.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Puntos de acuerdo	
Primero	Se designa al ciudadano Mario Alberto de Niz Contreras, como regidor por el principio de representación proporcional, por Partido Acción Nacional; y en consecuencia, se modifica la integración del cabildo del municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco, en términos del considerando VII de este acuerdo y del Anexo que forma parte integral del mismo; por tanto, se deja sin efectos el acuerdo aprobado el día trece de junio del año en curso.
Segundo	Expídase, por conducto del consejero presidente y el secretario ejecutivo de este Instituto, las constancias con las modificaciones de asignación de municipales por el principio de representación proporcional al Partido Acción Nacional así como al Partido Revolucionario Institucional, dejando sin efectos las constancias emitidas anteriormente.
Tercero	Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la resolución relativa al juicio de inconformidad JIN-079/2021.
Cuarto	Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.
Quinto	Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchas gracias secretario, ¿Alguna propuesta de modificación?

Calle Parque de las Estrellas 2764, Col. Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, México



Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Sí, en los mismos términos se propone en el punto primero de acuerdo se agregue la frase y en consecuencia se modifica la integración del cabildo por parte de la consejera Silvia y establecer que se deja sin efecto la asignación de representación proporcional aprobada en el acuerdo impugnado.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Consejeras y consejeros a su consideración el presidente punto del Orden del Día con las propuestas de modificaciones formuladas. Adelante consejera Silvia.

Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Gracias presidente. Otra pequeña modificación en los anexos pertinentes a este proyecto de acuerdo parece que por alguna equivocación se adjuntó lo relativo al corrimiento o a la distribución de regidurías pero del relativo a Chapala entonces me parece que habría que eliminar esta parte y adjuntar el propio, es cuanto.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Muchas gracias, por favor secretario lo revisamos.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Sí presidente, revisamos y hacemos la modificación.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross

Claro que sí, ¿Alguna otra participación en el presente punto del Orden del Día? En virtud de no haberla le solicito secretario que en votación nominal con las modificaciones propuestas consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Con gusto. Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día con las modificaciones propuestas.

Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor

¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

A favor
A favor

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez

Se aprueba por
unanimidad de votos

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Muy bien secretario, continuemos.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Consejero presidente el anterior ha sido el último punto enlistado en el Orden del Día por lo que el mismo ha quedado agotado.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross
Y por tratarse de una Sesión Extraordinaria siendo las **diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintiuno**, concluimos. Muchísimas gracias a todas y todos y excelente fin resto de semana.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **dieciséis** fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la **Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **veintinueve de agosto de dos mil veintiuno**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **Sesión Ordinaria** celebrada el día **treinta de septiembre de dos mil veintiuno**.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de septiembre de 2021


Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
SECRETARIO EJECUTIVO